

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Jueves 21 de Julio de 1910

Núm. 661

## Menos pasión

Algunos diarios conservadores vienen estos días dedicados, casi exclusivamente, a poner de relieve las virtudes del exministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, y, sobre reconocerle los méritos de voluntarioso, trabajador incansable y hombre de rectitud de conciencia, intentan que pase también a los ojos de la opinión como un orador excelso, un tribuno formidable, un maestro de la elocuencia.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Al Sr. La Cierva, sin embargo, todo esto le era una respetable tradición en materia de gubernamentalismo y nada ignoraba sus condiciones de orador, dotado de una gran fuerza de voluntad, de una gran frialdad de espíritu, de un insuperable dominio sobre sí mismo. Y nada más se sabía acerca del diputado murciano.

Otras mentes que ya no se refieren a Vizcaya tiene también el Gobierno.

Para el caso de que el movimiento sea secundado en región como Cataluña, hay fuerzas de Caballería e Infantería preparadas en la primera, tercera y quinta regiones.

Del Diario Universal.

Habiendo *La Epoca* de la discusión del mensaje en el Congreso, dice que el Gobierno no ha intervenido a pesar de los ataques al régimen y al prestigio del Parlamento que han salido de los bancos de la oposición, citando entre los oradores republicanos que quedaron incontestados al Sr. Azcarate.

Esta afirmación del colega es totalmente falsa.

Al Sr. Azcarate le contestó el presidente del Consejo; luego intervino también en el debate el ministro de Instrucción pública. Y esto sólo en el primer turno de modo que si se hubiera de dar gusto a *La Epoca*, el Gobierno habría de convertirse en abstencionista, precisamente cuando por todo el mundo se busca la manera de abreviar un debate cuya prolongación resulta de todo punto injustificada.

## Los objetos históricos

### Disposición importante

Artículo 1.º Se necesitará autorización especial del Ministerio de la Gobernación para enajenar los bienes pertenecientes a instituciones de beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronce, porcelanas, esmaltes, tapices, joyas, ornamentos, códices, manuscritos, y, en general, los de valor artístico o significación histórica, aun cuando no tuvieren por su incorporación jurídica de inmuebles.

En el expediente se seguirán los trámites que para autorizaciones análogas establece la Instrucción de 14 de Marzo de 1893, y además se pedirá informe al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ofreciéndole la adquisición, con destino a Museos del Estado.

En vista del informe de dicho Ministerio resolverá el de la Gobernación denegando la autorización solicitada o concediéndola, con la condición en este caso de que no podrán ser vendidos los objetos a particulares o Corporaciones por precio igual o inferior al ofrecido por el Estado, si éste hubiera estimado conveniente hacer la adquisición.

En todo caso, el importe de los ventas se depositará, a nombre de la fundación, en la Caja de Depósitos o en las del Banco de España, convirtiéndose en inscripción intransferible de la Deuda perpetua interior.

Art. 2.º Se necesitará también autorización del Ministerio de la Gobernación, y éste, al concederla, hará las garantías que estime oportunas, siempre que se intente enviar al extranjero los objetos comprendidos en el artículo anterior, aun cuando sólo se trate de exhibirlos en exposiciones o de someterlos a trabajos de restauración. Igual autorización se necesitará para trasladar dichos objetos de un punto a otro del territorio nacional, siempre que hubieren de atravesar territorio extranjero o ser embarcados.

Se necesitará permiso de la Dirección General de Administración para exhibir los objetos de que se trata en exposiciones que se celebren dentro de España, y, en general, para sacarlos de los lugares en que la fundación respectiva tuviere su domicilio o cumpla sus fines.

Art. 3.º Los deberes que en el presente Real decreto se imponen son extensivos a todas las fundaciones, aunque estuvieren sin clasificar.

Art. 4.º Los contratos que se celebren con infracción de lo dispuesto en este Real decreto serán nulos, no pudiendo convalidarse por autorización posterior del Ministerio, que en tales casos, y sin ningún trámite, será necesariamente denegada.

La infracción de los preceptos contenidos en este Real decreto será causa para acordar la suspensión y destitución de los representantes legítimos de las fundaciones.

Art. 5.º Los expresados representantes, así como las Juntas de Beneficencia, darán las necesarias facultades a los funcionarios debidamente autorizados por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para formar el inventario de los objetos de valor artístico o interés histórico pertenecientes a las instituciones de beneficencia.

## ¿Fusiles para los carlistas?

Un telegrama de Barcelona, que publica *Le Journal*, dice así:

«El general Weyler ha avisado al Gobierno que desde los comienzos de este año, los carlistas han introducido en Cataluña 5.000 fusiles.»

Los alcaldes de varias poblaciones de la provincia de Gerona, cerca de la frontera, confirman que los carlistas hacen una activa campaña.»

Reproducimos este telegrama a título de información; pero lo acogemos con reservas, porque el Gobierno no está prevenido y porque para nadie es un secreto que el carlismo encuentra cada día menos ambiente en España.

Empezarían los carlistas por no encontrar los 5.000 hombres a quienes armar con esos 5.000 fusiles.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-1910.

Está siendo objeto de vivísimos comentarios la actitud adoptada por el señor Maura.

En el mismo discurso en el Congreso ha sido una sorpresa para todos. Cuando se cree que contestaría a sus acusadores con la fuerza peculiar de su oratoria tribuna, se vio, precisamente, que el señor Maura inspiró su discurso en tonos blandos y conciliadores, como si quisiese poner un sello de cordura y de templanza en el final de un debate durante el cual tantas violencias e intemperancias se registran.

Desde los primeros momentos se observó esta actitud del expresidente del Consejo y desde el primer momento se exteriorizaron las demostraciones de extrañeza en toda la Cámara.

Pero cuando la estupefacción de todos se hizo más visible ha sido al declararse abiertamente partidario de la política anticlerical del Gobierno.

Bien es verdad que esa declaración no es nueva en el Sr. Maura. Hizola diferentes veces ante los periodistas; pero nadie la tenía por una regla fija y determinada de conducta.

En su prueba una vez más—decía anoche cierto consejo personal de la situación—que en la campaña emprendida por el señor Canelas no hay peligro alguno para la Religión ni el más ligero ataque a las creencias de nadie.

Si la hubiese jurado ustedes que el señor Maura lo pasaba por alto?

UN CIERNO DEL CONGRESO.

## Nuestros corresponsales

### DESDE BECERREÁ

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: La próxima elección para diputado a Cortes por este distrito, interesa de tal modo y llega a apasionar los ánimos en forma tal, que los hijos de estas montañas que como yo nos llamamos ya en el ocaso de la vida, podemos decir que jamás recordamos una época igual a la presente, en la cual los electores del distrito de Becerreá, si siempre sumisos y obedientes a las indicaciones oficiales, preparan ahora a dar una prueba de su independencia, rechazando la candidatura de quien, si para todos es digno de respeto por sus méritos y prestigios, no le otorgan, sin embargo, sus safragos, no sólo porque sus ideas y tendencias son opuestas a los sentimientos del país, sino porque, dicen lo que quieren algunos *infil-perros*, no cuenta con el apoyo de las personas que aquí gozan de simpatías y arraigo.

No he de negar que el candidato republicano-agrario-rejencionista, es un esclarecido hijo de Galicia y un entusiasta admirador de las bellezas que encierra nuestra región; pero es indudable que su candidatura tendría lugar más adecuada en distritos de otras provincias, como Coruña y Pontevedra, que en el de Becerreá, en donde, ni existe ese movimiento agrario, que alguien pretenda utilizar como bandera, ni en momento alguno se entibió nuestro amor a las instituciones.

Así es que para contrarrestar determinadas influencias y trabajos que en favor de esa candidatura se emplean, hemos de oponer la gran mayoría de los sufragios de los electores del distrito, pues ya en las pasadas elecciones se demostró palpablemente que ciertos elementos carecen de medios y fuerzas para llevar a delante sus propósitos aun cuando algún jugueteón y travesío político, plórico de ambiciones, intente demostrar otra cosa.

Nadie ignora que el exdiputado, don Antonio Goicoechea, cuenta cada día en el distrito, con más amigos y admiradores, y a todos consta que si en Cervantes, Neira de Jusá, Piedrafita y Nogales obtuvo y volverá a obtener una inmensa mayoría, no será menor la que ahora habrán de otorgarle los electores de Triacastela, Samos y Becerreá, entre los cuales reina gran entusiasmo y apréstanse a la lucha con verdadero ardor, a fin de demostrar que no a imiten imposiciones ni soporan extrañas ingerencias que puedan servir de pedestal a figuras más o menos opacas de la política.

Hablamos del movimiento agrario en la provincia de Lugo y presenciarlo co-

mo una aspiración y una fuerza que se hace necesario atender para evitar grandes males, es altamente ridículo y jocoso, por cuanto todos sabemos lo que esos llamados agrarios en la provincia representan y significan. Digámoslo sino los organizadores de la asamblea magna que había de tener lugar en Montforti, en la pasada primavera, y digalo también el candidato agrario Sr. Carvajal, de cuya exitosa derrota espera desquitarse pasando por Galicia al fracaso Cambó.

Caigan, pues, ayuntamientos, dejesse ver por el distrito la exitosa figura del ejecutor administrativo, recibiendo cartas más o menos indagatorias, que todo será en vano para hacer desistir al cuerpo electoral de llevarse de su empeño en realizar peligrosas intromisiones.

Aquí, en la capital del distrito, nótese ya los síntomas precursoros de la lucha y manifestátese, a la vez, el desaliento y la escasa influencia de ciertos elementos que todo lo esperan del poder oficial, convencidos, sin duda, de que el país los rechaza.

Pero como los más y los mejores hallamos: unos para apoyar decididamente la candidatura del que ya fué su diputado, D. Antonio Goicoechea, todos cuantos medios se emplean para inutilizar las fuerzas de que disponen, servirán tan sólo para avivar su entusiasmo en la pelea, la cual habrá de proporcionarles un triunfo brillante e indiscutible.

Tal es la opinión del país y la realidad de las cosas, como habrá de comprobarse muy luego, puesto que, a decir de algunos, poco o nada tardaremos en hallarnos en período electoral.

Si otro particular por hoy, ruego que me dispense el favor de publicar estas manifestaciones, hijas de un convencimiento adquirido sin apasionamientos ni inconsonancias.

Suyo afilado, amigo, s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Becerreá, Julio de 1910.

## LA CRISIS DE FRANCIA

El reciente discurso de Roosevelt en París originó numerosos comentarios, principalmente los pesajes de la oración relativos al decrecimiento de la natalidad en Francia. El expresidente, al oficial de apostól de la vida intensa, tuvo palabras candentes y hasta expresiones corrosivas para la nación francesa, a la cual acusó concientemente de esterilidad voluntaria. Entre las virtudes fundamentales que constituyen la vitalidad de un país, Roosevelt incluyó en primer término la que asegura el porvenir de la raza.

Las palabras del triunfador estadista han sido glosadas en las revistas serias por cultivadores eminentes de la ciencia demográfica. Uno de entre ellos, M. de Foville, establece de nuevo con tal motivo la eterna comparación entre las fuerzas de Alemania y las de Francia, cuidando de mencionar en su estudio el importante detalle de las edades, para dar mayor relieve y evidencia a los resultados de la comparación.

Cuenta la Alemania actual algo así como sesenta y tantos millones de almas, y su población aumenta cerca de un millón de unidades anuales; puede preverse, por consiguiente, que cuando los niños de hoy alcanzan la categoría de hombres, Alemania contará ochenta millones de habitantes. Mientras esto acontecerá fatalmente, Francia parece renunciar a tener cuarenta millones, y hay economistas acreditados que ienes aseguran que antes de finalizar el siglo actual Francia habrá decrecido hasta los treinta y cinco millones. Suponiendo que hacia el año 1925 la población de Alemania sea el duple de la de Francia, sucederá en caso de guerra que la catástrofe sería más rápida que hace cuarenta años. La lucha tendría lugar en la proporción de un francés contra dos alemanes. Pero la verdad del caso sería más terrible todavía.

Las cifras de la estadística internacional demuestran que mañana, dentro de quince años, los hombres prestos a tomar las armas serán más numerosos, proporcionalmente, en Alemania que en Francia; y siendo esto así, en el caso de que los franceses pusieran en pie de guerra un millón de combatientes, los alemanes podrían oponerles hasta dos millones y medio. Alemania renunciaría sin duda a movilizar tanta gente; pero aun concretándose a lanzar 1.200.000, ó 1.500.000 hombres, cuidadosamente escogidos entre los más fuertes, le bastaría para la plena realización de sus designios. Francia, en cambio, para alcanzar la cifra del millón habría de echar mano de gente enteca, de esa que aun en tiempo de paz constituye para los regimientos una debilidad y no una fuerza. El enemigo sería en estas condiciones superior en calidad y en número, y en presencia de desproporción tamaño, el valor personal para nada serviría. Las humillaciones seguirían rápidamente a los desastres.

Tal es la lúgubre perspectiva que se ofrece a la consideración de los patriotas franceses. Los economistas no lo ocultan porque consideran saludable refrescar la

memoria de los ciudadanos. Por otra parte, el mal que padecer Francia no es de los incurables, como más de una vez se ha probado. A fin de que la nación comprenda la necesidad urgentísima de un tratamiento energico, hay que mostrarle, cueste lo que cueste, la gravedad horrible de su estado.

Las amargas palabras del expresidente encontraron ya más de un eco; pero ninguno tan elocuente como el de M. de Foville. Si la situación actual—dice el economista—no se modifica, a los historiadores venideros asistirá el derecho y el deber de lamentar para siempre a los hombres que frente al peligro no dispusieron de energía sino para elevar la larva de indemonstración parlamentaria para abrumar a fuerza de impuestos a los padres de familia, y para multiplicar las lagunas, no precisamente en favor de los hijos que son el porvenir, sino en provecho de los viejos, que no son más que el pasado.

El género infanzón.

En el género infanzón, que ha sido inmortal y glorioso el nombre de Italia.

Pero la zurezuela italiana ha degenerado en términos que llegan a lo intolerable. De descendientes de héroes, algunos autores han ido descendiendo hasta lo absurdo, y a veces hasta lo inconcebible.

Puede tolerarse la chiscurria de pícaros, lo que no puede tolerarse la burlesca y esto constituye, en general, la estética del género infanzón.

El maestro Dretón pide que se dignifique, que se ennoblezca a la zurezuela italiana, eliminando de ella todo lo que tiene de chiscurria y su vulgar carácter. La zurezuela del género infanzón ha comenzado a aparecer hoy en el mundo por la interpretación y el estudio de costumbres, y sus autores atienden a ciertos grupos de maestros a la verdad en los cuadros, como a estesis de la belleza artística, y a una aminoración moral y culta de las escenas.

Después, que hablen los críticos teatrales. ¿Cuántas veces se lleva a la cárcel a un ciudadano con menos motivo que el que dan ciertos libertinos de zurezuelas infanzón?

Dejarse a escribir, cuáles más, y sucesos, es bastante más cómodo que hacer prosa de ente y púida, y a ese egoísmo cimentado sobre base de un refinamiento moral que avergüenza, hay que oponer la acción decidida de la moralidad y de la cultura.

JUAN R. SOMOZA.

## La América del Sur y Europa

Acaba de ser admitido en un Tribunal internacional, constituido por las grandes potencias europeas, un representante de la América del Sur.

El Tribunal en cuestión se reunió últimamente en La Haya, para juzgar la diferencia pendiente entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos a propósito de las pesquerías del Atlántico.

Los puntos que se han discutido afectan a la jurisdicción de las pesquerías de Terranova y del Labrador, a las limitaciones de ballas, gullis y coletas, a los derechos de pago si hay lugar, etc.

Los miembros del Tribunal eran los señores Lamach, profesor de la Universidad de Viena, Svoronio Lohman, exministro del interior de los Países Bajos, Jorge Grey, miembro del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Sir Charles Fitzpatrick, presidente del Supremo de Carajá, un eminente abogado de Inglaterra y Luis María Drago, antiguo ministro de Negocios Extranjeros de la República Argentina.

La América del Sur no podía enviar otro representante mejor que Dr. go, el Monroe Sud-americano creador de la famosa doctrina de su nombre.

Todo el mundo sabe en que consiste esta doctrina y en que condiciones fué expuesta.

Fué en 1902, cuando Alemania, Inglaterra e Italia emprendieron juntas una expedición naval a Venezuela para exigir el pago de sus créditos nacionales.

Los aliados bloquearon varios puertos y desembarcaron tropas.

Drago atrajo con una nota memorable la atención del gobierno de los Estados Unidos acerca de los graves inconvenientes que resultaban del bloqueo. En sentir de Drago se trataba de una violación flagrante de la doctrina de Monroe. Luego de censurar el desorden financiero de Venezuela, sentó el principio de que es contrario al derecho internacional obligar a un Estado a pagar por medio de una ocupación territorial.

La nota de Drago obtuvo el asentimiento

## LA PRENSA

De *La Correspondencia*:

«Por la tarde circularon ayer rumores en el Congreso suponiendo que estaban dispuestas en Madrid fuerzas para salir con dirección a Bilbao.»

Los rumores no han sido rectificadas. Por el contrario, han sido confirmados de un modo oficial.

El Gobierno, en previsión de que la huelga puede tomar otro carácter distinto del que actualmente tiene, ha tomado sus precauciones, circulando órdenes para que en distintas guarniciones haya preparadas fuerzas en disposición de marchar al primer aviso.

En Madrid está preparado el regimiento de Wad Ras, y también hay fuerzas dispuestas en Valladolid.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

miento absoluto de los Estados Unidos, y desde entonces el estadista argentino es querido y admirado.

LOS BUERTANOS DE LA ARMADA

Hoyra al ministro de Marina la fundación de este Colegio, que es extraño no estudiar.

El artículo del decreto, que publica la Gaceta, dice así:

Artículo 1.º Se crea un Colegio con el objeto de prestar amparo y atender a la educación e instrucción de los buertanos de ambas series, que, desde su fallecimiento, los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada.

Art. 2.º Para el sostenimiento de dicho Colegio se contará con los recursos siguientes:

a) Una cantidad que se consignará en el Presupuesto general del Estado, en la Sección 5.ª

b) Importe del 5 por 100 de la totalidad que en concepto de fondo económico perciben los buques, Centros y demás dependencias de la Armada y la cantidad que se acuerde en la ley de contribución al regimiento de Infantería de Marina.

c) Importe de las cuotas de 50 centavos, jefes y oficiales, voluntariamente acordadas, las cuales se fijarán en el reglamento.

d) Las cantidades que se recauden por la enseñanza de los hijos, hermanos, sobrinos y nietos de los generales, jefes y oficiales que con sus cuotes contribuyen al sostenimiento del Colegio.

e) Los donativos que, hecha a bien hacer causa, se perciban, entera o parcialmente, en concepto de subsidio.

Art. 3.º Se aprueba, con carácter provisional, el siguiente reglamento, que se dará a conocer.

Art. 4.º Se nombra una Junta, presidida por el comandante de la Armada, que tendrá a su cargo el cumplimiento, así como todo lo relativo a la organización, dotación, conservación y demás elementos necesarios para la ejecución de este proyecto.

1.250.000 francos para una línea aérea

El periódico de Londres «Daily Mail» trae la siguiente curiosa información:

«Lady Abdy, estimulada por los vuelos que ha efectuado yendo como pasajera en el aparato pilotado por Graham White, la distinguida y multimillonaria dama inglesa, ha determinado hacer todo lo que está a su alcance para el progreso y desarrollo de la aviación.

Y al efecto, en un momento que Lady Abdy está en Savoy Hotel de Londres, en honor de Graham White, anunció que donaría 1.250.000 francos, a saber 1.250.000 francos para la compra de una línea aérea inglesa.

En una entrevista que con Lady Abdy celebró un representante del «Daily Chronicle», afirmó que podía dársele una disposición de un Comité que fuese capaz de llevar a cabo su idea, añadiendo que espera que en la próxima primavera se inaugurará la línea aérea.

POR GALICIA

CORUNA

Ocurrió ayer en el teatro de la tarde en Los Plateros una terrible desgracia.

Bañábase en el puerto conocido por Pazo de los Estudiantes un vecino de la calle de la Atacha Baix, llamado don Pardo Bolesteros y de pronto fue avistado de un sincipio.

Las personas que allí se hallaban, al advertir que el infeliz había caído sumergido, comenzaron a dar voces en demanda de auxilio, acudiendo a prestarlo Jesús Sordo, Juan Fontela y Manuel Cabanas, quienes, no sin grandes esfuerzos, lograron extraerlo del agua, con vida aún, pero el desgraciado no tardó en fallecer.

Avísado el Juzgado de instrucción de personas por el momento, después en el lugar de la ocurrencia el juez Sr. Mosquera Montes, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio del Cementerio, donde ayer a las cuatro de la tarde se le hizo la sepultura.

El infortunado Rafael era natural de Toro, en la provincia de Zamora, contaba 31 años y vivía con su hermano Zola, en el bajo de la casa número 12 de la Atacha Baja.

El suceso produjo dolorosa impresión entre cuantas personas se hallaban presentes.

Se jugó en el campo de la Palla un partido amistoso de balompié, entre la oficialidad del vapor inglés «Bellaco», surto en el puerto, y el primer equipo del Club local «Mechaquito».

Quédo vencedor este por cuatro tantos a cero.

Se distinguieron mucho, pese a la derrota, los delanteros ingleses, que desarrollaron un lucido juego de pases y combinaciones.

A presenciar el partido acudió numerosísimo público, que aplaudió mucho a los jugadores.

Ayer se repitió la prueba, en el mismo campo, a las siete de la tarde.

El estibador de los muelles, Bernardo Soriano, sufrió un síncope en Linares Rivas, y cayendo sobre unas gruesas cadenas se hirió en la sien derecha.

En un coche de punto fue trasladado a la Casa de Socorro.

Después de curado, se le trasladó, en el mismo coche, a su domicilio.

SANTIAGO

Es grande el entusiasmo que existe por tributar un caluroso recibimiento y hacer

grata su estancia en Santiago a los periodistas ingleses que vendrán a visitarnos.

La prensa local por su parte dispónese a agasajar en la medida de sus fuerzas a sus compañeros británicos.

A este fin se reunieron ayer tarde los directores de los periódicos locales excepto el de «El Correo de Galicia».

La Guardia civil del puesto de Conja detuvo a Dolores Asorey, de 20 años, vecina del Castuleiro, como presunta autora del hurto de un vestido y una blusa de lana tasada en 54 pesetas, a la sirvienta de la casa núm. 3 de la calle de la Rúa Nueva, de Santiago, Jimena Garea.

FERROL

Salió para San Sebastián el tabernero «Marques de Molins», llevando a su bordo al comandante general del Arsenal Sr. Mirgado, con objeto de cumplimentar a las autoridades.

Recalará en San Sebastián mañana al medio día. El sábado regresará nuevamente al Ferrol el señor Mirgado.

Intimamente le sustituirá en el mando del Arsenal el general del Arsenal Sr. Cano Mamea.

De nuevo hizo pruebas de mágo has y demás aprestos auxiliares, sobre ametralladoras, el maquinero «Reina Regente».

El resultado fue satisfactorio.

Asistieron a las pruebas todo el personal de máquinas y los representantes de la «Maguasta Terrestre y Marítima de Barcelona».

En los próximos días emprenderán un paseo militar hasta Doniós las fuerzas del regimiento de Zamora.

En la travesía harán prácticas militares, tomando el primer campamento en el campamento de San Sebastián.

En el telegrama que a los generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, reunidos en el «Valde» en la mañana, envió el Presidente del Consejo de Ministros.

«Reunidos en fraternal banquete el personal de este Arsenal, me hago eco de los deseos de los señores de V. En la seguridad de nuestra perdurable gratitud por el apoyo que me prestáis, me complazco en anunciaros que el día 1.º de mayo, en el momento que se celebre el día de la Patria, se celebrará un banquete en el que se dará un momento de especial importancia a la Armada, por el engrandecimiento de la Patria».

ORENSE

La huelga que los obreros Ebanistas de esta capital vienen sosteniendo hace algunas semanas, ha sido declarada definitivamente por la Federación nacional del Ocho y sus aliados, por lo tanto, por la Unión General de Trabajadores de España.

La guardia civil del puesto de La Vega ha detenido a Justo y Encarnación Rodríguez, vecinos de Ovar de Progreso, en el Ayuntamiento del Busto, con motivo de la agresión producida a Faemena García, vecina del pueblo de Cruz (Viana), siendo por esta disposición del juez municipal del término.

La guardia civil del puesto de La Vega ha detenido a Justo y Encarnación Rodríguez, vecinos de Ovar de Progreso, en el Ayuntamiento del Busto, con motivo de la agresión producida a Faemena García, vecina del pueblo de Cruz (Viana), siendo por esta disposición del juez municipal del término.

La del puesto de Esgrás, participa que el día 13 del actual ha sido robada la casa de José Rodríguez Rodríguez, vecino del Pazo, situado en las ladras de una porción de carne salada, sin que hasta la fecha se haya descubierto a los autores, a pesar de las averiguaciones practicadas.

PONTEVEDRA

Se dice que fue recogido en un apuro que se echó en la playa de Combarro, un pez que los marisqueros no han acertado a clasificar.

Es de unos dos metros de largo y de unos 30 a 40 centímetros de espesor, la boca mide de 15 a 20 centímetros, carece de dientes, teniendo cortantes los bordes de las mandíbulas.

Su peso se calcula en 12 ó 14 arrobas.

Ha solicitado se le conceda acceso por segundo quinquenio, el profesor de la Escuela Normal Superior de maestros de Pontevedra, D. Feliciano Catalán.

VIGO

A las diez de la noche de ayer se presentó en el Cuartel de Socorro una mujer llamada Concepción García López, para ser curada.

Reconoció por el médico Sr. «Galea», resultó tener una herida incisa, de 1 centímetro en la región parietal-temporal izquierda, que interesó todos los tegidos blandos, de pronóstico reservado.

Declaró que la lesión se la produjo en la calle del marqués de Valledares un sujeto llamado Jesús Rial.

Ya curada, pasó a su domicilio.

La policía busca al agresor.

Desde la calle del Marqués de Valledares se cayó por el puente a la de los Calles, Perfecto Figueira, causándose una luxación tibiofemoral en la pierna izquierda, de la que le fue curado en el Cuartel de Socorro.

TUY

En Tuy hubo una tentativa de suicidio. Un obrero de la fábrica de aserrar maderas de la razón social «Salort y Compañía», que había sido despedido de la fábrica, se dio unos tajos en un brazo, curando una vena y teniendo como consecuencia una grandísima pérdida de sangre.

Llevado al cuarto de socorro de la Cruz Roja en grave estado, le ha sido practicada allí la primera cura.

NECROLOGIA

Fallecieron: En Vigo, D.ª Juana Rocha. En Pontevedra, D. Isidro Paz.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 20-21-15.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han sido sorteados con el primer premio el número 29.525, en Valencia, con el segundo el número 32.800, en Cádiz, y con el tercero el número 34.307, en Bilbao.

También han sido premiados los números 2.935, 18.112, 35.119, 23.483, 33.892, 34.017, 17.849, 29.477, 21.413, 31.243, 2.910, 34.593, 33.243, 189, 21.383, 10.823, 10.747, 29.631, 35.819, 29.881, 10.008, 33.002, 9.001, 4.821, 2.124, 18.933, 31.101, 4.875, 11.444, 781, 26.205 y 18.375.

Las Cortes

Congreso

Madrid 20-22-15.

El anuncio del discurso del Sr. Canalejas haciendo el resumen del debate de ayer, llevó al Congreso un público numeroso.

La sesión principia a las tres y cuarto.

Preside el Sr. de Romanones. En las pautas los diputados forman grupos animados.

El Sr. Azcárate

Su discurso

En la palabra el Sr. Azcárate. Los diputados ocupan sus puestos.

En la Cámara reina expectación. Ocupa en primer término de la guerra del Rif.

Estudia los motivos que han dado lugar a ella.

Combátela por inoportuna e injustificada.

La política de Maura

Sus desaciertos

Habla luego de la política de Maura. Califica de desacertada.

Afirma que su política ha dado origen a la campaña del Rif y a los tristes sucesos de Barcelona.

El Sr. Maura

Su rectificación

El jefe del partido conservador rectifica.

Habla de la campaña del Rif justificándola con nuevos argumentos.

El Sr. Moret

También rectifica

El Sr. Moret hace uso de la palabra para rectificar.

Ocupase de todas las cuestiones que ha tratado en su discurso de ayer.

Dice que exige una pronta resolución la cuestión religiosa.

Conservadores

y liberales

Un fracaso

Afirma el Sr. Moret que los conservadores ayudaron al Sr. Canalejas a subir al poder.

Dice que eso determina el fracaso de los liberales, y, por consiguiente, puede determinar el fracaso del régimen.

Las palabras del Sr. Moret producen gran sensación en la Cámara.

El Sr. Canalejas

Discurso elocuentísimo

Levántase para hablar el Sr. Canalejas.

En la Cámara reina un silencio sepulcral.

Comienza su discurso en tonos energéticos y elocuentes.

El Sr. Canalejas es constantemente interrumpido por las ovaciones.

En párrafos brillantísimos pinta la injusticia con que han tratado al Gobierno algunos oradores.

Los moretistas

Su actitud

Los párrafos del Sr. Canalejas

arrancan aplausos a toda la Cámara, incluso a los moretistas.

Entre los que aplauden con más entusiasmo al Sr. Canalejas figura el Sr. Gasset.

Cumplirá su programa

Nada le arredra

Entendido dijo el Sr. Canalejas que con su programa gozará un gran servicio a la nación.

He tenido al Poder para desarrollarlo en todas sus partes y nada me detendrá en ese camino.

Para conseguirlo, basta la confianza de la Corona y con ella cuento en absoluto.

Antes morire, que retroceder en la senda emprendida.

Y téngase presente que no necesito ni acepto intromisiones de nadie.

Rotéanos elementos suficientes para llevar a cabo mis proyectos.

No necesito intromisiones extrañas ni las toleraré en ningún momento de mi vida de Gobierno.

Contestando a Moret

Nada de exigencias

Creo el jefe del Gobierno que el Sr. Moret tiene razón al afirmar que la cuestión religiosa reclama pronta solución, pero si eso entraña una exigencia, exclama el Sr. Moret que no me he de prestar dispuesto a tolerarla.

Por patriotismo

Cooperación de todos

Estudia luego el Sr. Canalejas la gravedad de los problemas que pesan sobre la atención del Gobierno actual, y dice que todos deben cooperar a ellos, por patriotismo, por deber de disciplina, prescindiendo de diferencias que no tienen razón de ser.

La mayoría

No habrá grupos

Dice que la mayoría debe ser una y perfectamente compacta. Bajo ningún pretexto tolerará grupos dentro de ella.

El programa

Su realización

Dice que su programa lo realizará pronto.

Afirma que no será prisionero del bloque.

Recoge luego los distintos asuntos tratados en la discusión y rectifica enérgica y elocuentemente algunos conceptos.

Asegura que no irá a la guerra del Rif y que es completamente inocente la campaña de algunos diarios que publican informaciones alarmantes.

Como siempre

Campaña radical

El Sr. Canalejas manteniéndose radical.

Dice que piensa como el primer día y que está donde estaba cuando el Rey le encargó de la formación de Gabinete.

En cuanto a la cuestión religiosa no variará un ápice su programa. Anuncia grandes reformas en la enseñanza.

Ocupándose de la cuestión de Barcelona, dice que no tolerará agresiones por parte de nadie.

Al terminar su discurso el Sr. Canalejas, estalló en la Cámara una ovación estruendosa.

Senado

El Banco Agrario

La sesión del Senado estuvo muy desanimada.

Hicieronse ruídos y preguntas sin importancia.

El Sr. Calbetón leyó el proyecto de creación del Banco Agrario.

(Ultima hora)

El Sr. Besada

A Pontevedra

Madrid 21-15

Mahara marchará a Pontevedra. Sr. Besada.

El Sr. Maura

A Baleares

El próximo domingo marchará a Baleares el Sr. Maura.

España y el Japon

El tratado

Estos días viene ultimándose un tratado comercial entre España y Japón.

El Mensaje

Moret lo vota

El Sr. Moret ha votado el Mensaje de contestación al discurso del Sr. Canalejas, con la mayoría.

Senadores y diputados

Felicitación al Presidente

Mahara fran a la Presidencia de senadores y diputados liberales, a felicitar al Sr. Canalejas por el discurso pronunciado hoy en el Congreso.

De Santander

Llegada del Rey

Dominican de Santander que ha llegado el Rey a aquella capital en el vapor «Giralda».

Vista la península de la Mar del Sur.

De Marruecos

Colisión en Casablanca

Según despachos de última hora ha ocurrido una colisión entre los buques franceses y los marroquíes.

Un cabo español, que ha tomado parte en la refriega, resultó herido.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Table with financial data including Fondos públicos, Acciones, and Cambios.

VIDA LOCAL

SOBRE LO MISMO

Habíamos ayer del abandono que se encuentran algunos lugares de la capital en punto a higiene y orden, ciertamente, caprichosas nuevas advertencias, inspiradas en el deseo de que se mire con la atención debida tan importante problema, y nos complacemos en registrar una noticia de verdadero interés en cuanto a asunto.

El Sr. Alcalde, que no peca de previsión ni distraído, hallase en vía de llevar a la práctica un proyecto tan portentoso. Trátase de contratar un tanto alzado el servicio de limpieza para toda la población, a fin de facilitar la limpieza de calles y riego de seos, jardines, etc.

El Sr. Landriz quiere abrir multitud de surtidores de agua, distribuidos de modo que resulten de eficacia reconocida para toda clase de servicios, incluso para casos de incendio, en cuales tan de manifiesto se ponen las deficiencias del suministro de agua. Es un buen proyecto, y deseamos verlo pronto convertido en realidad.

LUGO

Ayer ha fallecido en esta capital, nuestro estimado amigo Don Ubaldo Auz Saco. Era de una familia distinguidísima...

El Sr. Auz fué querido y respetado de todo el mundo, por la afabilidad de su carácter, la distinción de su trato y la cabalidad de sus actos.

Su muerte es sentidísima entre cuantos lo conocimos. Descanse en paz el finado y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

En la Sección de Infantería del Ministerio de la guerra se trabaja activamente para dar destino a los nuevos oficiales del Arma.

Se han recibido las papeletas en que expresan los Cuerpos a que desean ser destinados, y, en lo posible, se tendrán en cuenta sus deseos.

En la Casa consistorial de Sarria se ha celebrado una importante reunión, a la cual asistieron el Concejo en masa, varios diputados provinciales, el exdiputado a Cortes e ilustre hijo de Sarria, D. Venancio Vázquez, la Cámara de comercio, otras distinguidas personalidades y numerosísimos públicos.

Hicieron uso de la palabra varios de los presentes, analizando la situación precaria de la economía de la zona de industrias, de la emigración y del escaso desarrollo de la Agricultura.

Se acordó elevar a los poderes públicos y a los dignatarios gallegos una exposición en defensa de los intereses del país, y pidiendo, sobre todo, la construcción del ferrocarril secundario de Portoveadra a Sarria, anunciando su variación contra el informe del Consejo de Obras públicas.

También se acordó que vaya una numerosa Comisión para gestionar cerca del Gobierno y de importantes hombres públicos gallegos, la consecución de estas aspiraciones.

Los 312 alumnos de la academia de Infantería que han ascendido a oficiales por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, graduados por un noble espíritu de compañerismo y confraternidad militar, se han dado de alta en la Sociedad de Socorros Mutuos de su Arma.

En armonía con lo hecho para los aspirantes aprobados sin plaza, se ha ampliado también la convocatoria para los sucesivos que en los últimos exámenes quedaron en estas condiciones.

Por virtud de esta disposición ascenden a segundos tenientes de la escala de reserva:

En Infantería: 2; en Caballería: 12; en Artillería: 11; en Ingenieros: 6; en Sanidad Militar: 1.

En Administración Militar no quedó ningún aprobado sin plaza.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha recaudado en sus líneas de Galicia y Asturias, desde el 21 al 31 de Junio pasado 614.7602 pesetas ó sean pesetas 55.0817 más que en los mismos días de 1933.

Accediendo a lo solicitado por el general Marina, se ha dispuesto que los Cuerpos afectos a la Capitanía general de Melilla se provean con urgencia de un intérprete práctico de árabe.

Se ha dispuesto que el personal de los Cuerpos de la Armada que permanezca en destinos de eventualidades en la Corte y en los Apostaderos, se cuenta dicho tiempo como condiciones para el ascenso, sin perjuicio de aquellas especiales que rijan para determinados cuerpos de la Armada.

Por las autoridades militares de la Coruña están reclamados, por deserción, Faustino Somoza Pereira, natural de Teián, en Bóveda, y Ricardo Fernández González, de Chaves, en Bóveda, y por faltar a concentración Manuel Montero García, natural de Villameá.

Una numerosa comisión de armadores de buques de pesca y de exportadores de pescado, de las zonas de Galicia, Vizcaya, Andalucía y Asturias, conferenció en el Congreso con el ministro de Hacienda señor Cobdán.

Expusieron a éste las ventajas que con la desgravación del pescado obtendría el desarrollo de las industrias pesqueras.

Además se abarataría artículo tan necesario, que es base de vida para las fami-

lias de posición humilde, a las cuales no puede llegar hoy por los gravámenes que sobre él pesan.

El señor Cobdán se mostró deferentísimo con los comisionados, y ofreció ocuparse de ello y atender, en lo posible, a lo que solicitaban.

Les encargó que para esto redacten una instancia fijando y concretando cuáles son sus aspiraciones.

Fue nombrado director del Instituto de Orense, D. Pompeyo Beltrán y Camus, que ocupaba el primer lugar de la terna propuesta por el Claustro de aquel centro de enseñanza.

Circulan billetes falsos de la emisión de 1930 de la serie de 50 pesetas.

En el anverso llevan la matrona, apoyada en la estera terrestre y teniendo en la mano el símbolo caduceo.

Aseguran los peritos que las diferencias más visibles, son la matrona del anverso, cuyo dibujo está más cargado de tinta en los legítimos, y el grado de los puntos que es más burlo.

Venciendo en 15 de Agosto de 1930 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón núm. 37 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900-1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas, en el sorteo verificado el día 15 del actual, la Dirección general de la Deuda se ha servido acordar que desde el día primero de Agosto próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo el referido cupón y los títulos amortizados de la expresada Deuda y vencimiento, a cuyo fin se facilitarán gratis en la Intervención de Hacienda a los interesados las correspondientes facturas y cuantos datos sean necesarios, con arreglo a lo dispuesto en circular del expresado Centro fecha 13 del actual.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 12 del corriente mes, acordó publicar las relaciones de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos a la Caja de la Diputación, para que ingresen sus descubiertos en el más breve plazo.

En varios pueblos del Ayuntamiento de Villar de Barria, en Orense, ha aparecido una manada de lobos hambrientos, que recorren los campos haciendo grandes estragos en los rebaños de ganado.

Los labradores se muestran alarmados preparándose a dar cuenta de tan enojosos huéspedes.

El Juzgado de primera instancia de esta capital declaró pobre en sentido legal a León Saturnino Gómez Cabarcos para litigar con D.ª María del Carmen y doña María Manuela Gómez Cabarcos.

Se gestiona que la correspondencia que llega a Biamonde a las cinco de la mañana, procedente de Villalba, Mondoñedo, Ribadeo, Vivero, etc., continúe a la Coruña en el tren mixto descendente de la mañana, evitando la detención que hoy sufre hasta el tren mixto descendente de la tarde.

Suponemos que se darán las oportunas órdenes por quien corresponda en el sentido que se interesa.

En Villalba se ha efectuado el enlace de la bella Srta. Para Enriquez García, hija del capitán retirado del mismo apellido, que residió algún tiempo en Lugo, con D. Apolinar Tenreiro.

Desearíamos todo género de dichas en su nuevo estado.

En la parroquia de Ove, del Ayuntamiento de Ribadeo, ocurrió días pasados una colisión en la que fué víctima Fermín Villagarcía Fernández a quien se le apreciaron varias lesiones contusas en la cabeza y cinco puñaladas en el vientre, quedando en muy grave estado.

Como autor del hecho detuvo la guardia civil, poniéndolo a disposición del juzgado de instrucción, que entiende en el asunto, a Francisco Conde Fernández, vecino de la mencionada parroquia.

Salieron para el Inco la Srta. D.ª Carmen García del Hoyo y Pardo de Quiroga y la Srta. María Castro Pardo.

Llegó ayer de Sarria D. José Troncoso.

Saló para Melilla D. Adelardo Sanz.

Después de pasar unos días al lado de su familia regresó a Vigo el oficial del Regimiento de Murcia D. Alfonso Osés Armesto.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla a la venta en la librería de Doña Manuela Dorado

Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 250 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA.

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace a toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentiflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Lugo. Hurto de tratos en fincas de Pedro Traslarras, de Sarria María de Piñeiro, hechos que se atribuyen a Manuel y Antonio Polín Veiga.

Ribadeo. Lesiones a Elías Oliveros Fernández por Fernando Santamarina.

La vista de ayer

Para ayer estaba señalada ante esta Audiencia la causa procedente del Juzgado instructor de Becerra, por lesiones, contra José Magdalena y otros, la cual tuvo que suspenderse por enfermedad de uno de los procesados.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de nueve a once de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

1.º Cyrano, pasodoble. —Alber.

2.º Polka fantástica. —Ameller.

3.º Porpoarri de castos naclanales. Zabala.

4.º Fantasia de la ópera Tosca. Puccini.

5.º Danzas ligeras. —Bratms.

6.º El Niño de Jerez, pasodoble. —Zabala.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. Santos Daniel profeta Feliciano, Víctor y Longinos mártires y Santos Práxedes y Julio vírgenes.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

CASA DE CAMPO

A seis kilómetros de esta capital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLA — lo mejor contra el REUMA Y GOTA — JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA — PLA — Cura los CATARROS

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueña se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó a la de Ma-

nuel Becerra, núm. 12. (antes Progreso).

Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

PRECIOS ECONÓMICOS! 40 céntimos litro

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas a la playa y en la carretera de Vivero a Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Distando de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro. —LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas. 5. Tipo de Castilla, extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejas de superior calidad en San Roque, num. 8

PEDRO RAMON

Ortopedico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas; dolores lumb-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y oficialmente de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran los resultados hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron tan unánimes que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimiento colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas, de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren ateciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumb-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SBL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA

Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

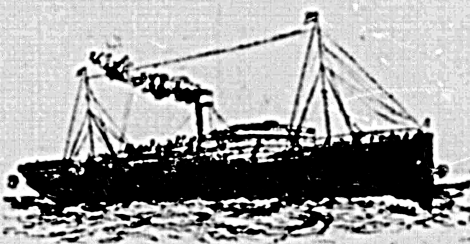
CADA CUATRO LUNES

El 8 de Agosto el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de: Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
 11 para Montevideo y Buenos Aires. . . . . 250  
 Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION. El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
 Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	26 Julio	27 Julio
Highland Watch	16 Agosto	17 Agosto
Highland Enterprise	30 Agosto	31 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 13 millas de marcha asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten tambien pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevar a bordo comida y mareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. J. ESCALERA, y en la Coruña á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Glesseu el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mar, 1. CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña. EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Oríta	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oroasa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en la Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en la Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla proyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
 INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

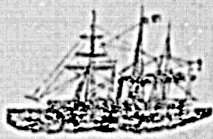
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. C. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.-BARCELONA



## HOLLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta
Fuera, un trimestre. . . . .	4 .
Idem, un año. . . . .	16 .
Ultramar y extranjero. . . . .	9 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

## Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transporte. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en la Coruña

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.